

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO TÉCNICO DE ANÁLISIS DE RIESGOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
Descripción	El trámite para emisión del certificado de gestión de riesgo permite respaldar el nivel del riesgo de la ubicación en donde se encuentran bienes inmuebles de los ciudadanos por concepto de préstamos o ventas.
¿A quién está dirigido?	<p>A todo propietario de predio que necesite gestionar un préstamo para el mejoramiento de su vivienda y las entidades respectivas (MIDUVI) soliciten el certificado para determinar el riesgo ante algún factor externo; por venta de vivienda solicitado por el usuario, Seguros Social, el Seguro ISSFA o ISPOL.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado técnico de análisis de riesgos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Carta dirigida al Director de Gestión de Riesgos y Cooperación.• Escritura legalizada.• Si es persona jurídica presentará plano con coordenadas georeferenciales WGS 84 del área solicitada, si es persona natural presentará croquis de ubicación y si es en área rural presentará coordenadas geográficas.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Ingresar los requisitos en la Ventanilla Universal Virtual en la página web institucional o a través de las ventanillas indicadas en la sección ¿Dónde y cuál es el el horario de atención?2. Posteriormente, esperar la notificación de culminación del trámite a través del correo electrónico registrado, o efectuar el seguimiento del trámite, a través de la Ventanilla Universal Virtual. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Este trámite se lo puede efectuar a través de los siguientes canales de atención:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ventanilla Universal Virtual: a través de la Página Web del Municipio de Guayaquil, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.• Ventanillas Universales Presenciales: de lunes a viernes de 08h45 a 16h30, ubicadas en:<ol style="list-style-type: none">1. Palacio Municipal (Malecón y 10 de Agosto)2. Centro Polifuncional ZUMAR3. Terminal Terrestre4. Corporación Registro Civil ubicada sobre la Av. J.Tanca Marengo5. Edificio EPICO dentro de Guayarte6. Mercado Municipal Artesanal Machala7. Centro de Atención Municipal Integral CAMI de la Av. 29 y Oriente

8. Terminal Metrovía en la Av. 25 de Julio
9. Posorja: Corporación Registro Civil
10. Tenguel: GAD Parroquial de Tenguel

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Martha Yessenia Torres Merejildo
Correo Electrónico: martorjm@guayaquil.gov.ec
Teléfono: 04-2594800

Transparencia